



Tiempo de Educar

ISSN: 1665-0824

teducar@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

México

Mercado Cruz, Eduardo

Los valores y la docencia de los maestros puestos en escena

Tiempo de Educar, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2004, pp. 135-158

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31101006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LOS VALORES Y LA DOCENCIA DE LOS MAESTROS PUESTOS EN ESCENA.

Eduardo Mercado Cruz¹

RESUMEN

Este artículo es un ejercicio de reflexión en torno a uno de los problemas comunes que enfrentamos los maestros: la enseñanza y realización de los valores. Los que trabajamos en la docencia, muchas veces nos hemos preguntado acerca de cómo enseñar los valores a nuestros alumnos y de cuáles enseñar. La aproximación que presentamos a este tema, sugiere pensar y reflexionar de manera profunda lo que implica hablar de valores, es decir, interroga el concepto y lo analiza a través del referente de cultura y de la docencia. Aterrizamos en esta última en tanto creemos que todas y cada una las acciones, decisiones y posiciones que asumimos como maestros tienen, como lo sugieren Melich y Trilla, una pizca de valor.

ABSTRACT

This article is a reflection exercise in tone to one of the problems that commonly face the teachers: the teaching and realization of the values. Those that work in the teaching, many times we have wondered about how to teach values to our students and which to teach. the approach that we present to this topic, suggests to think and to meditate that is to say in a deep way those that implies to speak of values, it interrogates the concept and it analyzes it through the relating of culture and the educational practice. We land in this last one as long as we believe that all and each one of the actions, decisions and positions that we assume as teachers have, as Melich they suggest it and it Trilla "a tiny piece of value."

¹ Docente Investigador del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, División Académica de Ecatepec. ISCEEM-Ecatepec. Doctor en Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo electrónico: emecruz67@hotmail.com

Quien pretende educar se convierte en cierto modo en responsable del mundo ante el neófito, si le repugna esta responsabilidad, más vale que no estorbe. Hacerse responsable del mundo no es aprobarlo tal como es, sino asumirle conscientemente porque es y porque sólo a partir de lo que es puede ser enmendado.

Fernando Savater

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, muchos de nosotros hemos sido testigos de cómo la violencia, la intolerancia, la corrupción, la discriminación y la injusticia, se apoderan e invaden los espacios y los lugares donde convivimos e interactuamos con otros seres humanos, resulta común, ante tales situaciones que mostremos inconformidad por la forma en como estos aspectos atentan en contra de la dignidad humana, en contra de los principios y principalmente en oposición a los valores que idealmente defendemos.

A partir de lo que vemos en los medios de comunicación, de los diálogos que escuchamos en los diferentes lugares a donde asistimos, solemos preguntarnos acerca de lo que le está pasando a la sociedad, coloquialmente llegamos a sostener que la sociedad “se está pudriendo”, “que se está desmoronando”, “que está en crisis”, “que ya no es la de antes”, “que se han perdido los valores”. Llegado a este punto nos preguntamos ¿qué ha pasado con los valores? Cuando pensamos y verbalizamos esta pregunta también encontramos respuestas múltiples, unas para justificar, otras para criticar, para responsabilizar y analizar no sólo lo que le pasa a la sociedad, sino también lo que está sucediendo con “los valores”.

Apuntamos hacia los padres, los maestros, las condiciones económicas, la desintegración social y familiar, las drogas, la falta de oportunidades, la pérdida de confianza en la ley, en las instituciones y la banalidad de los

discursos de los demagogos, entre muchos otros, como los aspectos que tienen alguna relación con el problema de la credibilidad social y el consecuente deterioro de los valores. Después de reflexionar y de justificar nuestra opinión con respecto a los problemas que aquejan a la sociedad, las causantes y las consecuencias, es común que volvamos a preguntas como estas ¿Cómo es que los valores han sido trastocados por las condiciones actuales en las que vivimos? ¿Por qué han cambiado tanto? y nos cuestionamos con mayor severidad con respecto a ¿Quién o quiénes se tendrían que hacerse cargo de fomentarlos?

Por lo regular, cuando tratamos de contestar tales interrogantes ofrecemos dos respuestas directas, la primera de ellas apunta a los vertiginosos cambios sociales y culturales en los cuales estamos inmersos y que han conducido a resquebrajar los diferentes sistemas de valores; es suficiente con mirar las noticias para darse cuenta de cómo se han incrementado los índices de violencia física y simbólica que ocurre en las calles y al interior de las familias y de la violación constante de los derechos elementales del ser humano para darse cuenta que los patrones de valores es han modificado considerablemente. La segunda dirige la atención hacia la familia y la escuela, en tanto se parte del supuesto de que son estas instituciones las que tienen que hacerse responsables, en primera instancia, de enseñar y promover los valores; aún a sabiendas de que los niños pasan más tiempo en la calle en compañía de sus amigos, viendo la televisión y en los videojuegos.

De esta manera, a los padres de familia (hombres y mujeres) y a los maestros(as) se les demanda la enseñanza y desarrollo de valores en los hijos-alumnos. Esta situación no es azarosa, en tanto que son ellos quienes inician a los niños en el proceso de socialización, en el aprendizaje de la moralidad y la convivencia social. Varios de nosotros hemos escuchado y utilizado las siguientes frases, sobre todo, cuando el reclamo es de un adulto a un infante ante determinado tipo de comportamiento “¿eso es lo que te enseñan en tu casa?”, “¿esa es la educación que te dan tus padres?” o “¿eso es lo que te enseñan en la escuela?”, “¿eso es lo que te enseña tu maestro(a)?” o bien “¿qué a caso tu maestro(a) no te ha dicho como debes de comportarte?”.

La enseñanza, aprendizaje y desarrollo de los valores se incrusta irremediablemente en el terreno de la educación. Nos referimos así a los valores como una condición y producto de la educación. Esto coloca el tema de los valores en una situación problemática, particularmente porque éstos

son vistos en función de los comportamientos, actitudes y disposiciones externadas por los hijos-alumnos en la sociedad, en las instituciones y en los grupos de pertenencia.

Las diferentes formas y maneras en las que se materializan y expresan los valores es quizás el problema más fuerte que los maestros tenemos que enfrentar hoy en día. Ello nos conduce a preguntarnos lo siguiente ¿Cuál es el papel que tienen los maestros(as) en el desarrollo de los valores de sus educandos? ¿Los maestros(as) pueden enseñar valores? y si los enseñan ¿Cuáles son y cómo los transmiten a sus alumnos? A partir de estas preguntas resulta conveniente hacer un ejercicio de reflexión que nos conduzca a profundizar en el papel que tenemos los maestros(as) en la enseñanza de los valores (si es que compartimos la idea de que es el maestro(a) quien tiene una parte de responsabilidad en su enseñanza), así como las implicaciones éticas que tienen éstos en el desarrollo de nuestra profesión y particularmente en la manera en que ejercemos la docencia.

Para ello me permito sustentar la reflexión en las siguientes tesis: la primera de ellas sugiere pensar que efectivamente, los maestros(as) tenemos una responsabilidad social, cultural y educativa que trasciende el plano de la enseñanza escolar y la sola transmisión de contenidos curriculares, pues como nos lo ha sugerido Freire (1987), participar de la educación implica asumir ética y políticamente el ejercicio de la profesión.

La segunda, nos anticipa que si bien, el maestro(a) de educación básica, es en parte responsable de la formación en valores, esa condición los coloca de frente con nuestros propios límites como maestros(as), pues como nos lo plantea Latapí (2001), es sumamente probable que en las escuelas se discuta si es correcto que sea el profesor quien tome una decisión de tanta trascendencia², sin la intervención e injerencia de los padres, los alumnos, otros maestros(as) y los diferentes actores que están al pendiente de los procesos educativos.

La tercera y última nos conduce a sostener que en tal situación, el maestro(a), lejos de permanecer “neutral” hacia la enseñanza y desarrollo de los valores

² Retomo esta idea de Latapí aunque aclaro que la aseveración la realiza en el marco de la asignatura de formación cívica y ética en la escuela secundaria. Ver Pablo Latapí (2001). La moral regresa a la escuela. PyV-CESU-UNAM, México.

en los alumnos, al enfrentarse con la necesidad de resolver un problema relacionado con los valores lo hace de manera deliberada y en función del conjunto de creencias, tradiciones e ideologías que se sintetizan en su historia personal y profesional.

UNA APROXIMACIÓN A LOS VALORES Y A LA CULTURA

En un primer momento resulta necesario comenzar a clarificar las diferentes posiciones que asumimos con respecto a lo que son los valores. De hecho, la primera pregunta que salta a la vista es ¿Qué son los valores?, ¿Cuáles son?, ¿Dónde están? y ¿Quién (es) los definen? ¿Qué podemos entender por valores? En el sentido coloquial, podemos señalar que el término “valor” es “aquel que vale”, el diccionario lo conceptualiza como la “cualidad de las cosas por las que éstas son deseables o indeseables. Esto nos permite sostener, al igual que (Melich, 2001), que este término, forma parte de aquellos conceptos difíciles de definir, en tanto nos resulta más fácil enunciar sus cualidades y características de uso pero no su concepción, de este modo, nos anticipa que el valor está siempre en función del horizonte de sentido, es decir, de los puntos de referencia sociales, culturales e históricos a los que haga referencia y del sentido-significado que en el conjunto de la sociedad se les otorgue.

Así, el “valor”, se convierte -según Melich-, como horizonte, en un punto de referencia que da sentido a nuestras acciones. Este horizonte, como las palabras o los gestos, tiene sentido en la interacción con los demás. Además tiene la fuerza suficiente para mover nuestro sentimiento y para exigir nuestro esfuerzo, porque el sentido no es algo que nos sea dado, sino que se constituye con la existencia. (Melich, 2001:18) Aunque conviene señalar, que a además de que convenimos en que el sentido efectivamente lo vamos constituyendo a través de la existencia, también creemos, a diferencia de Melich, que una buena parte de este sentido nos es dado, lo heredamos y lo recibimos a través del entramado simbólico cultural del cual formamos parte.

Como podemos observar, la cuestión referida a los valores está ligada al sentido de existencia e interacción entre los seres humanos y su mundo; sin embargo, la conformación del sentido y significado no es tan simple como parece, pues en ellos siempre media una necesidad y un interés. Autores como Yurén (1995), reconocen desde una perspectiva dialéctica, que el valor

conlleva a reconocer una situación axiológica entre el sujeto y el objeto. Se trata -dice Yurén- de una situación temporal, concreta y singular en la que el sujeto y objeto existen en unidad y dependencia mutuas formando una estructura o totalidad. En esta unidad indisoluble, lo que se denomina “valor” está sustentado en ciertas propiedades reales, que no son valiosas por sí mismas, pero que llegan a ser valiosas cuando el sujeto las pone en relación consigo mismo, con sus intereses y necesidades. Citando a Sánchez Vázquez sostiene:

...el valor no lo poseen los objetos de por sí, sino que éstos lo adquieren gracias a su relación con el hombre como ser social. Pero los objetos, a su vez, sólo pueden ser valiosos cuando están dotados efectivamente de ciertas propiedades objetivas. (Yurén, 1995:192)

Con base en este planteamiento, podemos sugerir que los valores no existen per se y que éstos no se encuentran definidos de una sola vez y para siempre y que éstos se objetivan en la medida en que su realización permite orientar los modos de interacción y dignidad humana. Así, los valores corresponden a una relación entre el sujeto que otorga sentido y significado al objeto, o a las cualidades que poseen sujetos y a las que le confiere cierta preferencia. En otras palabras, se trata de un proceso de jerarquización preferencial consciente o inconsciente que tiene vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad, tal y como lo sostienen García y Vanella (1999). Por tanto, los valores no son una esencia, no vienen dados por la naturaleza misma de los objetos ni de los sujetos, sino por la interpretación y valorización que se hace de ellos. En virtud de lo anterior, los valores encuentran sus mediaciones en el contexto, en el tiempo, en la historia y en las instituciones, por esa razón, si bien se extienden genéricamente en los grupos, su alcance y su vigencia es, en términos de significación homogeneidad, limitada.

De este modo, se opta por privilegiar ciertos valores en la medida en que los hombres, los grupos y las instituciones determinan su importancia y su relevancia. Así, los valores se sujetan y concretizan en tiempo y espacio, es el tiempo y el espacio de los hombres quienes constituyen y conforman sus valores en relación con el contexto específico en el que se desarrolla su existencia.

Esto no implica, como nos lo sugieren García y Vanella, que los valores se extingan y queden detenidos en el tiempo de vida de los hombres que los propusieron, pues existen valores que, dada su importancia y la necesidad de seguirlos preservando por consenso social, se convierten en valores de tipo universal. Retomando las palabras de estas autoras podemos decir que:

Una vez constituidos, hay valores que pueden perdurar no como producto de una época social determinada, sino manteniéndose en el devenir de la humanidad por el consenso social. Hay así valores universales que tienen vigencia en cualquier tiempo y espacio, pues hacen referencia al vínculo específico de los hombres en cuanto seres humanos: la socialidad.

Estos valores se constituyen como tales en un momento particular de la historia de la humanidad y han trascendido dichas épocas, no como esencias inmutables, o imperativas, sino como ideas de valor, no definidas en sí mismas pero mantenidas por consenso aunque no se pongan en práctica. (García y Vanella, 1999:26)

De este modo podemos señalar que los valores bien pueden mantenerse en la historia como idea y como aspiración; es decir, los seres humanos aspiramos a conservar la libertad, la justicia, la paz, etc. en tanto valores universales cuya vigencia no se limita al tiempo presente, sino a una constante aspiración que trasciende el tiempo y los contextos. Así, los llamados valores universales se convierten en el punto de referencia para la convivencia social. De hecho, es tal su importancia, que muchas de estas aspiraciones quedan grabadas en las leyes que rigen la vida social.

A partir de lo anterior es conveniente señalar que la vigencia de los valores no radica únicamente en su conceptualización o en señalar su importancia en los procesos de socialidad, sino en la necesidad de recurrir a ellos como un referente importante para tomar una posición frente al mundo.

En otras palabras, podemos señalar que los valores orientan nuestras diferentes formas de vincularnos con los demás, ya sea con nuestros familiares, nuestros amigos, nuestros padres, los vecinos y hasta con quienes no conocemos. Los valores intervienen en la conformación de nuestra conciencia individual y colectiva así como en la formulación de nuestros juicios morales, como sostiene Latapí, por esa razón, dice él:

El ‘valor’ no es un término unívoco que se pueda definir fácilmente, sus significados deben puntuarse desde diversas disciplinas, como la filosofía, la antropología cultural, la psicología, la sociología, la pedagogía. De los diversos sentidos en que se usa destacamos los cuatro siguientes que parecen más pertinentes para la educación.

- Por ‘valor’ se entiende un juicio apreciativo que acompaña o prepara comportamientos; al usarlo en este sentido se enfatiza su componente intelectual.
- Se le usa también en el sentido de ‘motivo’ de la acción, subrayando en este caso la carga emocional que acompaña al juicio y por el cual éste pasa a ser una “convicción”; por eso se define al valor también como una “predisposición afectiva favorable a un determinado bien”, y en esta acepción se incluyen también las “actitudes” favorables hacia ese bien.
- También se usa el término ‘valor’ para designar una dinámica apetitiva, una aspiración o deseo de obtener o realizar un bien determinado; el conjunto de valores, en este sentido, sería el “ideal de vida”.
- Finalmente también se habla de los valores aludiendo a la configuración o estructuración de la personalidad; el sustrato psíquico –que todavía nos es muy poco conocido- en el que procesamos los estímulos que recibimos del medio desarrolla, en esas fases sucesivas de integración, ciertas pautas consistentes, conforme a las cuales interpretamos y valoramos la realidad. Los juicios, predisposiciones afectivas y actitudes de que hablábamos antes se integran de una determinada manera y se manifiestan como rasgos estables del modo de ser; así surge una identidad psicológica particular y congruente; es lo que suele llamarse el “carácter” de una persona. (Latapí, 2001:30-32)

A partir de este planteamiento, hablar de los valores nos permite reconocer la multiplicidad de formas en las que se expresan y materializan. Los valores hacen referencia a un tiempo histórico, al contexto en el que se inscriben, a

los ideales que se persiguen, a las actitudes y al carácter que conforma en cada uno de los hombres y mujeres que habitamos el mundo. De este modo, preferimos y jerarquizamos aquellas “cosas” que resultan valiosas no sólo para nosotros sino también para la sociedad en la cual estamos inscritos.

Visto así, podemos anticipar que los valores se expresan de múltiples y heterogéneas formas, en tanto los individuos materializan, desarrollan y realizan valores en situaciones específicas, y que si bien muchos de ellos están vinculados con las aspiraciones e idealizaciones sociales, en contextos concretos, la manera en que los individuos los desarrollamos, nos permite reconocer los antagonismos y las contradicciones inherentes a su realización.

De esta manera, es posible entender cómo en determinadas sociedades y culturas, cada uno de los valores se materializa de diferente manera, por ejemplo, en las sociedades que tienen conflictos bélicos, para las personas que no participan directamente del conflicto pero que viven ahí, vida se convierte en un valor supremo, aunque su realización dependa más del “destino de una de las balas” del enemigo. Es este punto el que nos permite pensar en la cultura, evidentemente, no como una cultura única para todos, sino como un referente desde y a partir del cual se sostienen el conjunto de creencias, ideas, tradiciones, preferencias que permiten jerarquizar y preferir ciertas “cosas” por encima de otras.

LA CULTURA Y LA REALIZACIÓN DE LOS VALORES

Si partimos de la idea de que la realización de los valores es parte constitutiva de cada uno de los seres humanos de forma individual y colectiva, y que éstos necesariamente se configuran a partir de la apropiación, recreación y reproducción del conjunto de creencias, tradiciones, conocimientos, saberes y experiencias acumuladas en los diferentes contextos donde interactuamos, podemos señalar que no podría existir realización de valor sin cultura.

Precisamente la cultura aparece como el referente inmediato para la realización y significación de los valores. La cultura aporta códigos simbólicos lingüísticos y extralingüísticos, símbolos expresivos significativos con respecto a lo que es valorado, tolerado e idealizado en ciertos grupos.

A través de la apropiación de la cultura los valores tienen y adquieren significaciones concretas. Si entendemos, siguiendo a Geertz, que la cultura es el entramado de significados simbólicos a través de los cuales los hombres se comunican y perpetúan sus tradiciones y valores, entonces podemos sostener que la cultura enmarca o sirve como punto de referencia para conformar el *ethos*³ y la *cosmovisión*⁴ que los individuos, los grupos y los pueblos tienen y construyen de sí mismos.

A partir de lo anterior, resulta conveniente señalar que las preferencias y las jerarquizaciones que hacemos con respecto a las cosas, los comportamientos, los artefactos, al arte, el lenguaje, la ciencia, la vestimenta, la arquitectura, etc. se encuentran mediados por la cultura. De este modo, es posible tender diferentes niveles de explicación con respecto a los valores. Esto nos da pauta para sostener que la importancia de la cultura radica, primera instancia, en la posibilidad que nos ofrece de interpretar nuestro mundo.

Esta manera de entender y concebir la cultura nos conduce a establecer dos precisiones. En primer lugar, conviene insistir que, dado que la cultura se crea y recrea en contextos históricos socialmente estructurados, entonces las creencias, valores, tradiciones, lenguajes y símbolos expresivos a través de los cuales se interpreta y da sentido a la vida no son los mismos para todos.

En otras palabras, si bien podemos hablar de una cultura y un sistema social que organizan, regulan y le dan contenido estético y moral a nuestra existencia y se revela ante nosotros como una cultura general, también nos anticipa que los procesos de interpretación, jerarquización y significación que hacemos de la cultura se encuentran mediados por el contexto.

En segundo lugar, resulta pertinente no perder de vista que la cultura difícilmente puede entenderse como un todo armónico pues en ella están latentes continuidades y rupturas entre lo que se idealiza y se prescribe en las prácticas y discursos cotidianos. De esta manera, si la cultura no es la misma

³ De acuerdo con Geertz, el ethos de un pueblo es el tono, el carácter, la calidad de su vida, el estilo moral y estético, la disposición de su ánimo; se trata de la actitud subyacente que un pueblo tiene ante sí mismo y ante el mundo que la vida refleja. (Geertz, 2001:118).

⁴ Entendemos a la manera de Geertz, que la cosmovisión contiene las ideas más generales de orden de ese pueblo, sus aspectos cognitivos y existenciales –para un pueblo- es su retrato de la manera en que son las cosas en su pura efectividad; es su concepción de la naturaleza, de la persona, de la sociedad. (Geertz, 2001:118)

para todos y, si los hombres y las mujeres, como señala Carrithers (1995:14), al organizar su (que es nuestra) vida, lo hacen en formas infinitamente variadas, constantemente mudables y de una complejidad laberíntica, entonces es necesario reconocer la existencia de subculturas dentro de una <<cultura global>> como señala Villoro (1998:110).

Así, la cultura y los valores se convierten en una unidad indisoluble porque a partir de las formas en las que el individuo interprete, signifique e interiorice su cultura, en esa medida establecerá los criterios de selección, jerarquización y realización de los valores tanto individuales y como colectivos.

En virtud de lo anterior, podemos señalar que la interiorización de la cultura contribuye a la conformación de la identidad de los grupos y de sus integrantes; es decir, a través de la interiorización de la cultura y del sistema social que la regula, establecemos los criterios con los cuales preferimos, privilegiamos y valoramos ciertas cosas (sean prácticas, discursos, artefactos, lenguajes, comportamientos, etc.) En este contexto se incrustan las instituciones sociales (familia, escuela), como componentes fundantes en la conformación de la sociedad. La familia y la escuela se convierten en receptáculos de las aspiraciones sociales y culturales, a ambas, se les responsabiliza de la reproducción social y la conservación y fomento del “patrimonio cultural”.

Sin embargo, vale la pena insistir que la escuela y la familia no sólo reciben lo que del exterior les llega, también reproducen, recrean y transforman las aspiraciones sociales y culturales, así se establece un movimiento tanto centrípeto como centrífugo en torno a la cultura y al sistema de valores. De este modo, la responsabilidad tanto de los padres como de los maestros(as) en la apropiación, interiorización, reproducción y recreación de la cultura y de los valores se convierte en un complejo proceso en el que se tiene que atender a la aspiración social, al contexto inmediato de los estudiantes y las trayectorias personales de éstos últimos y de los maestros(as).

Es ahí donde aparecen las figuras de los maestros(as); particularmente a estos últimos, se les confiere la responsabilidad profesional no sólo de la transmisión de contenidos escolares social y culturalmente legitimados y certificados, sino también la formación de un sujeto integral, que al igual que adquiera los conocimientos, habilidades, destrezas para integrarse al mundo

socio-laboral, también desarrolle una formación valoral y actitudinal (ética, estética y moral) que le permitan tomar conciencia de sí y del mundo en el que vive.

Este es quizá el reto más fuerte para los maestros(as): asumir una responsabilidad de tal magnitud, requiere hacer consciente el papel que tenemos en el desarrollo y realización de valores.

EL PAPEL DE LOS MAESTROS EN EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LOS VALORES

En los últimos años, se ha vuelto recurrente en los discursos y las prácticas de los maestros hablar acerca de los valores, nos hemos cuestionado si el maestro tiene o no que intervenir en ellos, si el maestro tiene que enseñarlos y más aún nos hemos preguntado con respecto cuáles enseñar y cómo enseñarlos. Resulta paradójico que el maestro tenga que enseñar valores y tenga que evaluarlos como si fueran contenidos escolares. Esta situación nos ha llevado a plantear la necesidad de contar con elementos no sólo teóricos sino metodológico-didácticos para su enseñanza en las escuelas de educación básica.

Esta preocupación se extiende también a los procesos de formación inicial de los maestros. Ante la necesidad de contar con un maestro que aborde manera “diferente” la enseñanza de los valores en las escuelas de educación básica, se busca que los futuros maestros asuman ética y profesionalmente su actividad docente.

En la práctica docente, muchos hemos sido testigos y protagonistas respecto a la enseñanza de valores. En algunos casos porque los planes y programas de estudio establecen como contenidos escolares a desarrollar con los alumnos, en otros porque los comportamientos y actitudes que los alumnos manifiestan nos conducen a ponerlos a discusión, ya sea con los grupos con los que trabajamos, con nuestros compañeros profesores o bien con los padres de familia.

Cualquiera que sea la situación, es clara diferencia entre la enseñanza y la realización de los valores. En primer lugar, podemos señalar que de acuerdo

con las prácticas cotidianas en las escuelas de educación básica, muchos de los maestros procedemos a enseñar valores como si fueran conceptos; es decir, si la intención es que el alumno sepa lo que es la democracia vale con que busque el concepto, lo transcriba y lo memorice.

De algún modo pensamos que en tanto el alumno tenga un acercamiento al concepto, automáticamente se actuará en correspondencia con él. Este es quizás el primer problema, porque pedimos que los alumnos definan lo que es la paz, el respeto, la tolerancia, la inclusión, así como la violencia, la discriminación, la exclusión (éstos últimos como contravalores), como si el concepto por sí mismo pudiera dar cuenta de la manera en que los alumnos los interiorizan y los realizan en los contextos donde interactúan.

Al respecto, existen evidencias de investigación que nos conducen a sostener que los maestros nos enfrentamos a serios problemas cuando de enseñar valores se trata. En un trabajo, sumamente interesante, Trilla (1997) pone de manifiesto el papel que asumimos los maestros en la enseñanza de los valores. Los planteamientos de Trilla sugieren lo siguiente ¿Puede un maestro mantenerse al margen de la enseñanza de los valores? ¿Cómo influyen los criterios del maestro en ellos? ¿Es posible que el maestro actúe “neutralmente” en cuanto a los valores que trata de promover?

Utilizando las palabras de Trilla, podemos expresar que “a la pregunta sobre si el maestro o la escuela deben o no ser neutrales –en cuanto a la enseñanza de los valores- no tiene una respuesta unívoca. Mejor dicho: la única respuesta general es que *depende*” (Trilla, 1997:15). Esta respuesta pudiera parecer ambigua y poco precisa, pues nos coloca frente a un problema no sólo cognitivo, sino procedimental.

En correspondencia con lo que hemos venido planteando, podemos señalar que la enseñanza de los valores pasa por varias mediaciones y atiende a diferentes finalidades. En lo que respecta a las mediaciones, conviene decir que entre el concepto (como aspiración) y la realización (como la puesta en práctica) existe una brecha profunda y es ahí donde la participación del maestro(a) adquiere relevancia.

Muchas y variadas han de ser las experiencias que tenemos con respecto a la enseñanza de los valores, en cualquiera de las clases o las asignaturas que impartimos o en las actividades que organizamos, siempre están presentes

los valores. ¿Quién no ha tenido la difícil decisión de “llamar la atención”, “castigar” o “reprender” a un alumno cuando realiza una acción que “ante nuestros ojos” no es la correcta?

En muchas escuelas por ejemplo, la violencia física y verbal entre los alumnos se ha convertido en el “pan de todos los días”, los alumnos no sólo se han acostumbrado a agredir y a ser agredidos, sino que lo han visto como una forma de vida y de sobrevivencia en la escuela. Es suficiente con mirar a la hora del recreo para darse cuenta de la manera en que los alumnos interactúan y de los constantes despliegues de agresividad, discriminación e intolerancia que manifiestan.

Al alumno que por alguna razón tiene sobrepeso se le hostiga y se le insulta, al que tiene un color de piel diferente se le segregan, al que carece de las condiciones económicas se le discrimina. No es necesario ser un erudito para darse cuenta que en cada una de las acciones que los alumnos y nosotros mismos emprendemos tienen algo que ver con los valores.

Es posible que digamos que eso sucede durante el “recreo” y que en las aulas, bajo la tutela de los maestros(as) eso no acontece y mucho menos que los maestros(as) sean promotores de tal situación; sin embargo, es preciso refrescarnos la memoria a nosotros mismos para darnos cuenta de cómo es que nuestras acciones siempre tienen un sesgo beligerante cuando de realizar valores se trata.

Para ser más explícito, he de permitirme señalar varios ejemplos⁵ que pueden resultar comunes a todos, he de aclarar que muchos de ellos son producto de observaciones hechas en el trabajo de campo de una investigación reciente que he realizado, otras más son producto de algunos cursos-talleres que he dirigido y que tienen como finalidad reflexionar acerca de la formación y la

⁵ Los experiencias a las que hago referencia son las siguientes: una parte del trabajo de campo de una investigación que lleva por título “Ser Maestro: prácticas, procesos y rituales en la escuela normal” Tesis de Doctorado que presenté en el programa del ICE en la UAEMorelos en julio de 2003, tres talleres realizados en tres escuelas normales pertenecientes al subsistema de formación de docentes en el estado de México durante el ciclo escolar 2003-2004: la escuela Normal de Tecámac, la escuela normal de los Reyes Aquíquipan y la escuela normal de Cuautitlán Izcalli. En estos talleres los ejes de discusión fueron: los valores, la identidad y la cultura de los maestros.

docencia y, algunos más son recuperados de algunos de los textos que he citado a lo largo este artículo.

El primero que quiero exponer coloca en centro dos valores (uno positivo y otro negativo) que la escuela y los maestros(as) constantemente estamos utilizando en nuestra práctica: la igualdad y la discriminación. Muchos de nosotros apelamos constantemente que la escuela es una institución que tiene que tratar igual y ofrecer las mismas oportunidades a todos los niños. Pensamos en una escuela que no excluya, más bien que integre, de hecho aludimos a una formación integral e igual para todos nuestros alumnos. En el discurso eso suena bien, pero acaso nos hemos preguntado ¿qué significa tratar con igualdad a los que por situaciones culturales, económicas, ideológicas, religiosas y educativas son desiguales o diferentes?

Varios hemos enfrentado el trato con alumnos que profesan una religión diferente a la católica y que por consiguiente, de acuerdo con los referentes culturales, sociales, familiares e ideológicos, no aceptan ni participan de las ceremonias cívicas en las escuelas de educación básica. En nuestra función de profesores, hemos llamado la atención a tales estudiantes, los hemos ridiculizado pasándolos enfrente de los grupos durante las ceremonias cívicas o bien los hemos ignorado y mandado al aula de clases o a recoger los papeles tirados en la escuela.

Como puede observarse, lejos de atender y tratar la diferencia, nuestra idea de que todos, por obligación, deben de someterse a las mismas actividades para poder ser tratados como iguales, nos ha conducido justamente a lo contrario. Ante esto, es común que evoquemos la importancia de los “símbolos patrios” ligados “identidad nacional” como justificación para sustentar la decisión de discriminar a los que tienen ideas diferentes a las nuestras. Los argumentos que podemos ofrecer a nuestros alumnos sin duda, están influenciados por la “supuesta responsabilidad” de formar ciudadanos y de hacer que las “obligaciones escolares” se cumplan al pie de la letra.

Y vale decir obligación porque en los hechos, muchos de nosotros lejos de mantener una actitud y disposición de respeto y solemnidad ante aquellos “símbolos patrios” que salvaguardamos en nuestra función como maestros, lo que hacemos, es platicar con los compañeros, preocuparnos por vigilar que todos estén atentos a la ceremonia, en fijarnos en los errores de los compañeros que la dirigen y en las escenificaciones que presentan.

De este modo, nos queda claro de entrada, que no es posible tratar igual a quien es diferente, que el discurso homogéneo de la escuela en ocasiones sirve más para excluir que para incluir y que en nuestra responsabilidad como maestros(as) lo que aparece, con mayor frecuencia es la realización de uno o varios valores que no son claros ni coherentes, más bien, como sostiene Trilla Controvertidos.

En este sentido, aprender a tratar con lo diferente se convierte en un reto de todos los días, obviamente este reto abre por lo menos dos posibilidades diferentes de actuación en la que están presentes la realización de valores que acabemos de presentar. La primera sugiere pensar en la posibilidad poner en juego dos valores más: el respeto y la tolerancia. Cuando hablamos de respetar y de tolerar a los que por alguna situación, condición e ideología piensan y actúan de manera diferente a nosotros, lo hacemos pensando en la posibilidad de dar un trato semejante al que nosotros mismos pediríamos si estuviéramos en una posición similar.

En nuestras aulas convocamos a que los alumnos se respeten entre sí, que respeten a los maestros, a los padres y a las “personas mayores”. A través del respeto aspiramos a que nuestros alumnos se den cuenta de la diferencia entre éstos y sus compañeros y las demás personas con las que interactúan. Si observamos con detenimiento, respetar significa mostrar consideración hacia alguien, tener deferencia y una atención particular en el trato.

En un juego de palabras y de valores, podemos decir que el respeto atiende a reconocer las características de quien es igual pero diferente a nosotros ya sea por su género, su rango, su status, su función, su edad, etc. y que en esa situación la tolerancia juega un papel fundamental para comprender la posición del otro y no discriminarlo.

Cuando respetamos y toleramos asumimos una disposición de reconocimiento de quien es diferente a nosotros. Asumir conscientemente tal situación, nos aleja de un aspecto que aparece constantemente en la realización de tales valores y que por obvias razones puede entenderse como un contravalor: la discriminación. Recordando el ejemplo anterior, el alumno que no participa de la ceremonia cívica, se va dando cuenta de que a toda manifestación contraria a la homogeneidad hay una sanción; es decir, se premia y se castiga a quienes participan y a quienes no lo hacen.

Esto nos da pauta para señalar que también se aprende a respetar por miedo a la sanción, a la aplicación de la norma, de la ley o la represión de los que tienen un status diferente al nuestro. En las escuelas de educación básica es común el “castigo” (ya sea verbal, simbólico o físico) como una forma de condicionar el respeto hacia los demás. El alumno que le “falta al respeto” (porque no guarda deferencia) a los símbolos patrios, a los compañeros, a los maestros, a los directivos o a los padres de familia se le sanciona, se le reprende, se le castiga.

Muchas de las experiencias cotidianas en la docencia nos colocan frente a situaciones similares, ante éstas, el maestro(a) tiene que decidir y tomar una postura. Ello nos recuerda una de los planteamientos expuestos ¿podemos mantenernos neutrales en la enseñanza de los valores?

De acuerdo con nuestra función muchos de los valores que enseñamos y promovemos, ya sea de manera conceptual o procedimental, se encuentran mediados por nuestra trayectoria e historia personal y profesional. En algunos casos, la condición de maestro(a) hace que nos veamos como ejemplo, como modelo a seguir, como referente de valor. Así perseguimos que los alumnos con los que trabajamos actúen de manera similar a la nuestra.

Esta forma de vernos, nos permite abonar a la reflexión en torno a la realización de los valores. Particularmente porque cuando el maestro se ve a sí mismo como el portador y el referente del valor, entonces busca de manera intencionada que sus alumnos sean el reflejo y una extensión de su propia persona.

Este aspecto resulta de suma importancia porque en el desarrollo y realización de los valores el maestro(a) tiene un papel fundamental pues el grado de participación y la manera en que plantee la reflexión acerca de los valores con sus estudiantes, permitirá que éstos asuman críticamente y en contexto su realización.

Por otro lado, es pertinente señalar que la participación de los maestros en una situación en la que estén mediando los valores, abre un segundo nivel de reflexión, particularmente cuando pensamos acerca de lo justo y lo correcto de nuestras decisiones. ¿Es correcto sancionar a un alumno por el simple

hecho de no participar, como lo hacen los demás, en una ceremonia cívica?, ¿Es justa la decisión que tomamos con respecto a este alumno que piensa diferente a nosotros?

Cuando se plantean tales reflexiones es posible que el maestro no se cuestione acerca de la importancia que tiene asumir una decisión con respecto al comportamiento o ideología de sus alumnos. De algún modo podemos decir que a los maestros nos toca discursivamente defender los valores idealizados y prescriptivos; es decir aquellos valores que sirven como modelos para la actuación, que funcionan como referentes para el buen comportamiento; sin embargo, la propia experiencia nos ha mostrado que esto no es suficiente.

Si trasladamos los valores antes citados a los procesos de instrucción en las aulas podemos darnos cuenta de que muchos de ellos los realizamos con suma beligerancia, por tanto, lejos de permanecer “neutrales” ante éstos y favorecer la participación, la reflexión y el debate acerca de cómo se expresan en las aulas, lo que hacemos es inclinar la balanza hacia lo que consideramos “mejor para todos”.

De esta manera cuando seleccionamos un contenido escolar, cuando nos damos a la tarea de generar la participación, cuando calificamos trabajos, cuando organizamos y distribuimos a los alumnos en el aula de clase, lo hacemos poniendo en juego nuestros valores.

Varios de nosotros podemos señalar que el planteamiento es trivial, que no tiene importancia la manera en que están distribuidos los alumnos en el salón de clase, que los contenidos escolares se enseñan igual a todos y que las calificaciones y la forma en que evaluamos a nuestros estudiantes nada tienen que ver con la realización de valores. Sin embargo, cuando analizamos a través de los valores cada uno de estos aspectos, nos damos cuenta de que la mayor parte de nuestras decisiones están condicionadas por el conjunto de valores que poseemos, reproducimos y recreamos.

De manera más explícita y recuperando un hallazgo de investigación de Mc Laren (1995), podemos decir que en todos y cada uno de los grupos donde trabajamos siempre tenemos a un estudiante que rompe con el orden de la clase, que desafía la autoridad del maestro, que su carácter jocoso hace que la dinámica y el ritmo del trabajo se rompan, es decir, en la mayoría de los casos es posible encontrarse con un “payaso de la clase”, como lo sugiere Mc Laren.

Muchos etiquetamos a este alumno como “problemático”, “rebelde”, “inadaptado” e incluso anticipamos su fracaso en la escuela y al hacerlo contribuimos a conformar un estigma como lo sugiere Goffman (1995) al tiempo que abonamos el terreno para fomentar la discriminación. De este modo, es muy común que nosotros fomentemos tal situación al negarle la participación y la integración al grupo al segregarlo o al “hacerlo a un lado” en la realización de algunas actividades escolares.

A estos alumnos regularmente los ubicamos ya sea en los extremos del aula, lejos del maestro(a) (con la idea de ignorarlo) o bien cerca del escritorio del maestro(a) (con la idea de vigilarlo), en este sentido no es muy frecuente que se hable de integrarlo o de aceptarlo considerando la diferencia, más bien de lo que se habla es de cómo controlarlo. En los hechos, muchas de las estrategias a las que recurren los maestros para tratar con este tipo de alumnos están encaminadas a mantenerlos constantemente ocupados o vigilados. Así algunos de estos estudiantes se convierten en los “mandaderos” de los maestros llevando y trayendo cosas, en “custodios del orden en el aula” asumiendo el papel de vigilantes y vigilados al mismo tiempo. En cualquiera de las opciones que tomemos, lo que podemos evidenciar es que cada decisión implica asumir una posición valoral con respecto al Otro.

Éstas y muchas experiencias más nos brindan la posibilidad de encontrarnos de frente con los valores. Tal y como lo hemos expuesto con anterioridad, los valores están ligados al sentido y el significado que los sujetos les dan de acuerdo a los contextos. En otro orden de ejemplos podemos decir que para el maestro(a), la escuela puede resultar un lugar de suma importancia social y cultural y por ello defender los ideales revolucionarios de ofrecer educación a todos los integrantes la comunidad, al respecto solemos referirnos como “una educación para todos”, “una educación integral”. Físicamente abrimos las puertas de la escuela, simbólicamente las mantenemos cerradas. Si un padre de familia carece de recursos para cubrir las “cooperaciones voluntarias” y el “uniforme escolar” (por cierto no obligatorio), impedimos el ingreso (como derecho constitucional) de su hijo a la escuela.

Aún a pesar de que al estudiante se le conceda la inscripción, las escuelas y los maestros marcamos claramente el territorio que nos es propio, esto sucede cuando anteponemos el conjunto de “valores” que la institución promueve. Particularmente en cuestión del uso del uniforme existen escuelas

en las que no es suficiente con que los padres de familia escojan el color de la tela y el estilo del uniforme, sino que además se exige que se compre en determinadas tiendas, casas comerciales o bien con los fabricantes exclusivos con los que la escuela tiene convenio. Ello conduce a que los estudiantes que no traigan el uniforme sean tratados de manera desigual y en algunos casos sean excluidos y privados de la oportunidad de recibir la instrucción escolar.

Por otro lado, es preciso reconocer que el uso del uniforme escolar se convierte en una práctica social y culturalmente aceptada por las comunidades en las que se inscriben las escuelas, además se constituye en un referente que permite contribuir a la configuración de ciertos rasgos de identidad en los alumnos. Independientemente de la posibilidad que da el uso del uniforme, lo que planteamos aquí es que muchas veces su utilización puede convertirse en un elemento que contribuye a la discriminación de los estudiantes en la escuela.

La lista de las acciones que cotidianamente realizamos y en las que está mediando cierto tipo de valor son infinitas, van desde aquellas en las que la relación afectiva maestro-alumno, hasta las que tienen que ver con la certificación y promoción escolar de un grado a otro. Si miramos hacia dentro de nosotros mismos podremos darnos cuenta que muchas de las acciones y decisiones que tomamos tienen que ver con la realización de los valores. Llegado a este punto quisiera plantear otro de los valores que suele evocarse con frecuencia cuando de la práctica de la docencia se trata: la responsabilidad.

Al igual que los otros valores que hemos expuesto, la responsabilidad como valor fundamental alude a la obligación que tenemos de asumir las consecuencias de nuestros propios actos y de los que realizamos con los demás, no sólo para responder por lo nuestro, sino por lo que promovemos en los demás. En el ámbito de la docencia, hacerse responsable de las decisiones nos coloca ante la necesidad de reflexionar entre lo decimos y lo hacemos; es decir, podemos tratar a un estudiante con cierta consideración o con cierto menosprecio, podemos elegir trabajar un tema mejor y con mayor profundidad con respecto a otro, o bien llamar la atención, reprender o premiar una manifestación de conducta, entre otras tantas cosas más.

Actuar con responsabilidad en cualquiera de nuestras acciones no sólo conduce a hacernos responsables de nosotros mismos, sino también de los

demás; es decir, la consecuencia de las decisiones o de las acciones que emprendemos siempre tienen un destinatario; un destinatario que puede tener (y en el caso de los maestros(as) es muy común cuando se trata de los alumnos) una condición desigual o similar a la nuestra.

Por esa razón he querido cerrar con este valor, pues en atención al planteamiento inicial del trabajo, poner en acto, en escena los valores implica de entrada que el maestro(a) asuma responsablemente la función y las implicaciones que tiene su actuación en cada una de las decisiones que cotidianamente toma mientras trabaja. Esta situación también enfrenta ante la necesidad de hacer consciente el valor como acción procedural, el valor como referente de sentido, el valor como componente contextual social, cultural e institucional.

En suma, nos coloca ante un ejercicio por el que estamos poco acostumbrados a transitar, se trata, de reflexionar y hacer consciente el papel que tenemos en la orientación, contenido y desarrollo de los valores. En primera instancia, porque siendo fieles a la responsabilidad que nos es conferida por el Estado, las instituciones, los padres y los estudiantes, estamos obligados a actuar de manera coherente y en correspondencia con los principios y valores que la escuela quiere promover, así como los que la sociedad en su conjunto está demandando, en segundo lugar porque desde la perspectiva de los actores, padres de familia y estudiantes se convierten en el receptor de las decisiones inmediatas que toma maestro(a), son estos actores quienes perciben en primera instancia las contradicciones en las que comúnmente caemos los maestros(as), las cuales justificamos diciendo “haz lo que te digo, no lo que yo hago”.

Si mantenemos la esencia del planteamiento de Trilla, lo que podemos decir es que una buena parte de nuestra historia como maestros(as) transcurre en este ir y venir de decisiones en las que se encuentran presentes los valores que poseemos, los que defendemos, los que aspiramos y los que realizamos. Nadie pone en duda de que la libertad, la justicia, la paz, la tolerancia, el respeto, entre otros tantos valores, tienen que conservarse, fomentarse y desarrollarse de manera permanente, en eso creo que no hay discusión, en lo que si hay es en la manera en cómo nos posicionamos frente a ellos, de qué manera los entendemos y cómo éstos nos sirven a nosotros mismos para mirar y entender a los Otros.

Así, colocar al maestro y a su docencia a la luz del desarrollo y realización de los valores, nos permite volver a mirar el interior de la “caja negra”, una caja en la que poco nos detenemos a observar y en la que difícilmente hurgamos, pues se trata, en el fondo, de re-pensar el papel de nosotros mismos. Es tanto como ponernos frente al espejo y retroceder las escenas que cotidianamente realizamos para reflexionar acerca de las repercusiones que a corto, mediano y largo plazo tienen nuestras decisiones. Es indudable que en algún momento esto pueda generar crisis e incertidumbre, particularmente porque estamos acostumbrados a no poner en duda nuestros actos ni nuestras decisiones, nos hemos valido de la investidura simbólica que nos es conferida y que nos ha llevado a sostener que en tanto maestros no sólo somos ejemplo, modelo o paradigma, sino también somos portadores de la verdad y somos una síntesis de los valores sociales y culturales.

Por esa razón, en muchas ocasiones más que reconocer y percibirnos de los valores de la comunidad, de la escuela, de las instituciones para trabajar en ellos, lo que hacemos es anteponer los nuestros (en ocasiones ni siquiera los de la escuela), sin pensar en el Otro, creyendo en el fantasma que nos anima a moldear, a esculpir y a dar forma para “dar vida”, como nos lo sugiere Ferry (1990), sin pensar que en realidad lo que estamos haciendo es infundir la muerte.

A MANERA DE CIERRE

Como puede observarse, esto puede sonar más a demagogia que realidad, sin embargo, este puede ser el primer paso para transitar a otra forma diferente de entender la manera en que los valores operan en la sociedad, en la escuela y particularmente en la práctica docente de los maestros(as). De este modo, es pertinente reconocer que los valores y su realización tienen que permitirnos transitar a nuevas lógicas de entenderlos y hacerlos llegar a nuestros estudiantes. Convenimos en señalar que existe una distancia y una brecha profunda entre entender los valores como conceptos y como acciones procedimentales, particularmente porque éstos adquieren sentidos y significados diversos en función de los contextos, el tiempo histórico-social, las creencias, tradiciones y trayectorias culturales individuales y colectivas.

En este sentido, reconocemos la importancia que tiene el maestro(a) en el desarrollo y realización de valores. De hecho insistimos en señalar que una buena parte del trabajo del maestro(a) en este tema, tiene que conducirlo a reflexionar y a tomar conciencia de la manera en que sus decisiones, su forma de instruir, acompañar e incluir a los alumnos en las escuelas, en los grupos y con sus compañeros, puede o no tener repercusiones en él y en los estudiantes con los que trabaja. Esto nos permite, de entrada, colocar en el centro de la discusión al maestro y la docencia que desempeña, pues estamos convencidos que, si bien el maestro no es un modelo, no es un ejemplo, si es un referente y al ser eso se convierte en un promotor y un acompañante que puede “velar” por que la realización y apropiación de los valores pase por proceso de reflexión y toma de conciencia.

BIBLIOGRAFÍA

Carrithers, Michel (1995). *¿Por qué los humanos tenemos culturas?* Ed. Alianza, Madrid, España.

García, S. y Liliana Vanella (1999). *Normas y valores en el salón de clase.* Siglo XXI, México.

Ferry, Pilles (1990). *El trayecto de la formación.* Paidós, Barcelona, España.

Geertz, Clifford (2001). *La interpretación de las culturas.* Gedisa, España.

Goffman, Erving (1995). *Estigma.* Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

Latapí, Pablo (2001). *La moral regresa a la escuela.* PyV-CESU-UNAM, México.

Mc Laren, Peter (1995). *La escuela como un performance ritual.* Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos. Siglo XXI, México.

Melich, Joan (2001). *Responer al otro. Reflexiones y experiencias para educar en valores.* Ed. Síntesis, Madrid, España.

Trilla, Jaime (1997). *El profesor y los valores controvertidos*. Paidós, Barcelona, España.

Villoro, Luis (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. Paidós, México.

Yurén, Teresa (1995). *Eticidad, valores y educación*. UPN, México.